

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 26 de noviembre de 2002. El Secretario General (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. nº 113, 26.09.95), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

ANUNCIO de 28 de noviembre de 2002, por el que se convoca pública licitación para la contratación por el sistema de concurso abierto, tramitación urgente, el Servicio P-002/2003: “Contratación de coberturas de seguros de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n”.

La Consejería de Economía, Industria y Comercio de la Junta de Extremadura ha resuelto anunciar a pública licitación, por el sistema de concurso, abierto, tramitación urgente el servicio: “Contratación de coberturas de seguros de daños materiales, equipos informáticos, electrónicos y responsabilidad civil para el edificio de la Junta de Extremadura en Paseo de Roma, s/n.”

— Presupuesto de licitación: 50.000 euros.

— Nº de expediente: P-002/2003.

— Plazo de ejecución: Desde las 00 h del día 1 de enero de 2003 hasta las 24 horas del 31 de diciembre de 2003.

— Garantías exigidas:

Provisional: 1.000 euros.

Definitiva: El 4% del precio de adjudicación.

— Dependencia que tramita el Exp.: Secretaría General.

— Requisitos específicos del contratista:

Clasificación: No procede.

— El Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares estará a disposición de los licitadores en la Secretaría General de la Consejería de Economía, Industria y Comercio, Sección de Contratación, Paseo de Roma, s/n., 06800 Mérida.

— Presentación de proposiciones: Se dirigirán al Registro General de esta Consejería, Paseo de Roma, s/n., Mérida. El Plazo de

presentación de proposiciones finalizará a las catorce horas del octavo día natural a contar desde el siguiente a la publicación del anuncio de licitación en el D.O.E.

— Mesa de contratación apertura sobre B: Se realizará en segundo día hábil contado desde el siguiente a la finalización del plazo de presentación de ofertas, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

— Mesa de contratación apertura sobre A: Se realizará el cuarto día hábil contado desde el siguiente a la apertura sobre B, excepto si fuera sábado, que se trasladará al siguiente día hábil.

Mérida, a 28 de noviembre de 2002. El Secretario General (P.D. Orden 04.09.95; D.O.E. nº 113, 26.09.95), JOSÉ MANUEL JOVER LORENTE.

CONSEJERÍA DE VIVIENDA, URBANISMO Y TRANSPORTES

RESOLUCIÓN de 31 de octubre de 2002, de la Secretaría General, por la que se declara desierto el concurso celebrado para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Alconchel.

Mediante Resolución de la Secretaría General de la Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transporte de fecha 22 de octubre de 2002 se declara desierto el concurso para la contratación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en Alconchel, Expediente 012VB018 y publicado en el DOE. nº 110 de 21 de septiembre de 2002.

Mérida, a 31 de octubre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 7 de noviembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de construcción de 5 viviendas de promoción pública en El Torviscal.

I.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 002VB001.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Construcción de 5 viviendas de promoción pública en El Torviscal.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 30 de julio de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 210.354,23 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 7 de noviembre de 2002.

b) Contratista: Antonio Sanz Gallardo, (Construcciones Sanz).

c) Importe de adjudicación: 208.999,11 euros.

Mérida, a 7 de noviembre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 11 de noviembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se hace pública la adjudicación de las obras de promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 3 viviendas de promoción pública en c/ Cuatro Calles, 14 en Alcántara.

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General. Servicio de Asuntos Económicos y Contratación.

c) Número de expediente: 992VC002E.

2.- OBJETO DEL CONTRATO:

a) Tipo de contrato: Obras.

b) Descripción del objeto: Promoción en casco urbano consolidado consistente en rehabilitación de 3 viviendas de promoción pública en C/ Cuatro Calles, 14 en Alcántara.

c) Lote: Ninguno.

d) Boletín o Diario Oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de Extremadura de fecha 21 de septiembre de 2002.

3.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN:

Importe total: 144.254,02 euros.

5.- ADJUDICACIÓN:

a) Fecha: 29 de octubre de 2002.

b) Contratista: Construcciones González Tovar, S.L.

c) Importe de adjudicación: 143.898,0 euros.

Mérida, a 11 de noviembre de 2002. El Secretario General, RAFAEL PACHECO RUBIO.

RESOLUCIÓN de 25 de noviembre de 2002, de la Secretaría General, por la que se anuncia concurso abierto para la contratación anticipada de los "Servicios de mantenimiento de los equipos informáticos y soporte tecnológico de la CVUT".

1.- ENTIDAD ADJUDICADORA:

a) Organismo: Consejería de Vivienda, Urbanismo y Transportes. Junta de Extremadura.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.

c) Número del expediente: 03ISE011.